



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 33

Pág. 1

## PARA LA UNIÓN EUROPEA

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA SORAYA  
RODRÍGUEZ RAMOS**

Sesión núm. 13

celebrada el jueves 27 de abril de 2017  
en el Palacio del Senado

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

**Comparecencia:**

- Del Vicepresidente de la Comisión Europea responsable de Fomento del Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, D. Jyrki Katainen, ante la Comisión Mixta para la Unión Europea, para tratar asuntos relativos a su competencia. (Número de expediente del Senado 713/000179 y número de expediente del Congreso 219/000531).

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 2

**Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.  
Se abre la sesión.

### COMPARECENCIA:

— **DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DE FOMENTO DEL EMPLEO, CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD, D. JYRKI KATAINEN, ANTE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA, PARA TRATAR ASUNTOS RELATIVOS A SU COMPETENCIA. (Número de expediente del Senado 713/000179 y número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000531).**

La señora **PRESIDENTA**: Damos comienzo a la Comisión Mixta para la Unión Europea, que se celebrará de forma conjunta con los miembros de las comisiones de Empleo del Congreso y del Senado.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del comisario de Empleo y, muy especialmente, que durante su visita a España haya solicitado tener un encuentro con las comisiones del Congreso y del Senado.

En esta comisión nos encontramos hoy diputados y senadores de la Comisión Mixta para la Unión Europea y de la Comisión de Empleo, cuyo presidente también nos acompaña.

Antes de que el comisario comience su exposición, quisiera dar la palabra al presidente de la Comisión de Empleo.

Muchas gracias.

El señor **MONTERO SOLER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero agradecer la presencia del señor Katainen en esta comisión y su interés por compartir con nosotros esta sesión. Espero que sea productiva tanto para usted como para el conjunto de diputados y senadores aquí presentes, y estoy deseoso de escucharle.

La señora **PRESIDENTA**: Señor comisario, tiene la palabra.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DE FOMENTO DEL EMPLEO, CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD** (Katainen): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, miembros del Parlamento, de las Cortes Generales, es un honor volver aquí. Hace dos años ya tuve la oportunidad de hacerlo para hablar acerca del plan de inversión para Europa, del que podemos hablar hoy también si lo desean. No obstante, el principal asunto del que quería hablarles hoy —sobre el que también me gustaría escucharles— es del futuro de Europa. Como seguramente ya saben, la Comisión ha publicado el libro blanco sobre el futuro de Europa y hay 5 opciones diferentes. Me centraré un poco más en este tema, que para mí es el principal, aunque por supuesto podemos hablar de todos aquellos asuntos que les interesen y responderé a todas sus preguntas, si es que puedo hacerlo.

Por tanto, quisiera hablarles de esta cuestión principal y de España, para que sepan cómo lo vemos desde fuera, desde la Comisión. Es fácil decir que, tras muchos años difíciles, España ha llegado a alcanzar de nuevo la posición de fuerza estabilizadora en Europa, y ello es porque el país se ha enfrentado a sus principales desafíos. Esto no significa que no vaya a haber más desafíos en el horizonte, como por ejemplo el desempleo y el desempleo juvenil, que siguen siendo problemas sociales. No obstante, para el mundo exterior el país ha logrado enfrentarse a los principales desafíos y, al hacerlo, ha recibido esa confianza que había perdido, lo cual está dando frutos tanto en el ámbito económico como para la gente. Ustedes conocen las cifras mejor que yo. Hay muchas cifras macroeconómicas que demuestran que estamos yendo en la dirección correcta, lo cual es el resultado de muchas medidas difíciles que, obviamente, han generado división de opiniones en la arena política nacional. Sin embargo, se ha recuperado la confianza en el país y aquellos que quieren invertir en España lo hacen incluso más de lo que lo hacían antes. Las exportaciones también se están comportando bien y esto ayuda a reducir los desafíos sociales como, por ejemplo, el desempleo.

También me gustaría hablar de la orientación general del país, que es muy proeuropea, en general. Esto no significa simplemente que España vea de forma positiva la Unión Europea o la integración europea, sino que esto también indica que el país está deseando contribuir a la cultura europea. El país quiere tener un

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 3

papel para reforzar Europa como continente, ya sea para lograr un crecimiento económico mayor, ya sea para mostrar su solidaridad hacia los países que, por ejemplo, están teniendo más dificultades con la inmigración. De hecho, España está lista, está preparada para contribuir en el tema de la seguridad europea. Esta orientación la reconocemos en las instituciones europeas. También puedo decir que muchos otros Estados miembros ven a España así. Esto refuerza su posición en la toma de decisión europea. En mi país, en Finlandia, tenemos un dicho, que en este caso se podría utilizar también, que España está creando más seguridad de la que consume, es decir, que España está ofreciendo más de lo que pide, está ofreciendo más bienes públicos de los que solicita y les quiero agradecer que ese sea el caso.

Ahora me gustaría hablarles acerca de las últimas cifras del Fondo europeo para inversiones estratégicas. España es el usuario más importante o el segundo más importante, del Fondo para inversiones estratégicas, el EFSI. Esta es una buena noticia porque el EFSI, el Fondo europeo tan solo tiene dos años y es el fondo que se supone proporcionará financiación a las áreas, a los países, a las empresas que necesitan financiación y que no pueden conseguirla de otro lugar. Obviamente, la situación de la estabilidad financiera ayuda a las empresas españolas a obtener dicha financiación de sus propias instituciones financieras, pero una vez que el EFSI proporciona una financiación de riesgo, es decir, que está proporcionando ese otro lado de financiación eso hace que haya una mayor oferta de financiación doméstica. En este caso, España es el país que más éxito ha tenido o el segundo que más éxito ha tenido a la hora de solicitar apoyo del EFSI. Les voy a dar algunas cifras importantes. EFSI ha invertido en los proyectos españoles 4000 millones de euros, lo que desencadenará otras inversiones de 30 000 millones, es decir, 4000 millones que son la garantía que necesitaban otros financiadores para poder desencadenar otras inversiones de 30 000 millones. Hay ahora mismo 45 acuerdos de financiación entre EFSI y bancos o inversores españoles, 33 son acuerdos de inversión industrial o inversiones de infraestructuras. Por ejemplo, hay una inversión en Mallorca para crear toda una flota de autobuses con energías renovables para el transporte público. Estos autobuses de emisión cero son autobuses medioambientales. También se está creando una flota de barcos que también son más eficientes desde el punto de vista medioambiental. El tercer ejemplo que les quería dar es el de la inversión de I+D con una empresa farmacéutica que está realizando nuevas innovaciones. Además de estos 33 proyectos de infraestructuras o industriales, hay también otros 12 acuerdos entre EFSI y otros bancos para proporcionar inversión a pymes. Como resultado, 62 000 pymes españolas van a poder optar a financiación. Obviamente, todos pueden imaginarse que conseguir un préstamo siendo una pyme puede generar una creación directa o indirecta de muchos puestos de trabajo. Seguramente cada una de esas empresas contratará por lo menos a una persona, pero en algunos casos pueden incluso contratar a 15 o 20 personas, gracias a esa nueva inversión e indirectamente tiene un impacto mayor.

El EFSI está entonces funcionando muy bien, muy bien en España y tiene resultados concretos en cuanto al mejor empleo. El principal desafío al que nos enfrentamos es la falta de conocimiento. La gente no es consciente de su existencia, y ese es el primer mensaje que quiero lanzar aquí. Les pediría que transmitiesen ustedes este mensaje a las autoridades locales y regionales, pero también a las empresas. Si están buscando financiación o si no pueden obtener una financiación total para sus proyectos, se pueden poner en contacto con el Banco Europeo de Inversiones en España. El EFSI es mucho más fácil de utilizar que los fondos estructurales. La financiación del EFSI significa que son los bancos quienes financiarán, lo que significa que las autoridades locales o las empresas individuales pueden ponerse en contacto directamente con el Banco Europeo de Inversiones sin necesitar un intermediario. No necesitan que autoridades centrales o estatales actúen como intermediarios. Así que, dado que ustedes representan a los ciudadanos, les pido que, por favor, transmitan este mensaje, que EFSI ya se está utilizando mucho en España y que no hay cuotas regionales ni por países, por lo tanto, pueden seguir utilizándolo. La forma más fácil de ponerse en contacto con EFSI es entrando directamente en las oficinas del Banco Europeo de Inversiones aquí en Madrid.

En cuanto al libro blanco y el futuro de Europa, les diré que una vez que Reino Unido se vaya de la Unión Europea, deje la Unión Europea, los Estados miembros de la Unión Europea crearán una nueva unión de Veintisiete Estados miembros. Una vez que Reino Unido se vaya no significa que el resto de nosotros continuemos como si nada hubiese pasado. Los Veintisiete Estados miembros restantes crearán una nueva Unión Europea, la Unión Europea a Veintisiete, que será una especie totalmente distinta a la Unión Europea que conocemos ahora. Por lo tanto, la Unión Europea necesita una nueva dirección, un nuevo contenido y un nuevo compromiso de sus dueños, por así decirlo. Ustedes son los representantes de esos dueños.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 4

Algunos de ustedes puede que ya sepan que también he trabajado en la arena de la política nacional y en el parlamento de mi nación. Por eso voy a decir lo siguiente: los propietarios de la Unión Europea durante demasiado tiempo han sido dueños silenciosos. Sé que este no es el caso de España, pero muchos de los Estados miembros de la Unión Europea han estado en silencio, han heredado su membrecía y no han tenido ninguna expectativa, no esperaban obtener nada a cambio. Aunque los Estados miembros han querido pertenecer a la Unión Europea, no han contribuido, no tenían la intención de contribuir. Muchos Estados miembros simplemente han criticado la Unión Europea. El ejemplo más común de esto es que si el primer ministro, el presidente o los parlamentarios empiezan a hablar de la Unión Europea en tercera persona eso significa que el propietario, el dueño, no se ha dado cuenta de que es el dueño de la Unión Europea. El caso típico es decir: la Unión Europea ha hecho esto o lo otro; Bruselas hace esto o lo otro. Olvidaos de Bruselas, olvidaos de la Comisión. Nosotros somos simplemente una organización que trabaja para los Estados miembros, que trabaja para la Unión. Nosotros puede que tengamos algunas opiniones, pero vosotros sois los que tomáis las decisiones, vosotros sois los dueños, los propietarios de Europa y tenéis que saber lo que esperáis del futuro de Europa.

Por eso, ahora que se está creando una nueva Unión Europea, los parlamentos nacionales y los gobiernos tienen un papel indispensable. Tenéis que tomar las riendas. Sea lo que sea lo que queráis, tenéis que mostrar cuál es la dirección, tenéis que ser los líderes y mantener ese compromiso. La Comisión puede tener opiniones también en estos temas y, obviamente, siempre vamos a dar nuestra opinión, pero es solo una opinión de ejecutivos, no de los propietarios de la Unión Europea. Por ello queremos publicar un libro blanco en el que podríamos presentar 5 escenarios posibles para el futuro de la Unión.

El primer escenario es seguir igual, continuar sobre la base de la Unión Europea actual, es decir, no realizar cambios, desarrollar un poco la Unión Europea y hacer más en cuanto a defensa y seguridad. A lo mejor podríamos hacer algo también en el ámbito de lo social. En realidad, no es una mala opción, pero si ustedes, junto con sus colegas de los otros Estados miembros, deciden optar por esta opción con una voluntad política y un apoyo político fuerte y sólido a mí me satisfaría.

El segundo escenario es solo el mercado único. Esto significa que concentraríamos nuestros esfuerzos en los problemas del mercado único, sin centrarnos en la dimensión social, la seguridad o la política de extranjería, simplemente mercado único. He de decir que yo personalmente no apoyo este enfoque porque me parece que es demasiado restrictivo y deja demasiadas áreas de la sociedad desamparadas en las que podríamos obtener mucho más.

El tercer escenario lo hemos llamado los países que quieren hacer más, hacen más. Esto significa que, de forma abierta, permitiríamos que fuese así. Esta es la realidad ahora mismo. Todos los Estados miembros no tienen la misma moneda, 17 tienen euros, pero no todos los tienen. Además, tenemos la zona Schengen. El Tratado de la Unión permite actualmente cooperación entre los países que quieren cooperar más, pero si esto se convirtiese en una norma con más solidez que lo que tenemos ahora mismo, aquellos que se unan o que actúen en coalición podrían moverse más rápido que los demás. Eso habría que decidirlo.

El cuarto escenario es que hagamos menos de lo que hacemos ahora, pero con más eficiencia en algunas áreas. Interpretamos la unión monetaria de alguna manera en concreto, hacemos un poco más en la zona de defensa o en el mercado único, pero nos olvidamos de la dimensión social, dejándola en manos de los Estados miembros, y no prestamos mucha atención a la política exterior. Es decir, nos centramos más en algunos temas, pero no hacemos que crezca la Unión Europea.

El último escenario es que nosotros, los Veintisiete, trabajemos conjuntamente y en mayor medida de lo que lo hacemos ahora mismo. En algún momento tendríamos que cambiar la estructura de toma de decisión. Alguien puede llamar a esta visión la visión federal de Europa. Si los Veintisiete hacemos mucho más de lo que hacemos actualmente, nos tenemos que asegurar de que la toma de decisión sea más eficiente a nivel europeo.

Estas son las cinco opciones, pero no significa que sean unas opciones excluyentes. De hecho, yo he empezado a decir que me gustaría coger un poco de este escenario y alguna parte de otro. Estoy seguro de que cualquiera de estas cinco opciones no va a ser elegida tal cual. Seguramente, si alguien tiene una mejor opción que estas 5, se le dará la bienvenida para que la presente.

La Comisión va a preparar cinco informes de reflexión que estudiarán en mayor profundidad lo que sucedería si alguno de estos escenarios fuese el que tuviera éxito. El primer informe, sobre la dimensión social, se publicó ayer. Espero que el Parlamento español considere estos informes de reflexión, por lo

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 5

menos, en el seno de alguna comisión para que nos dijeran lo que ustedes opinan acerca de la dimensión social europea, por ejemplo. Hay otros 4 informes que serán publicados. El segundo es sobre el presupuesto de la Unión Europea, cuál debería ser el aspecto del presupuesto europeo en el futuro. El tercero será sobre defensa, que es el que estoy redactando con Miguel Gil, miembro de mi gabinete. En este informe trabajo con Federica Mogherini y ofrecerá oportunidades a los Estados miembros para estudiar en profundidad la cooperación en defensa. El cuarto será sobre la UME y el último sobre la globalización, tanto desde el punto de vista interno como externo.

Así que, damas y caballeros, voy a dejarlo aquí, aunque me gustaría finalmente hablarles de un tema logístico.

Estamos invitando a los Estados miembros, a los parlamentos, a los gobiernos y a la sociedad civil a que hablen sobre este tema. En septiembre el presidente Juncker dará su discurso acerca del estado de la Unión y presentará estos informes sobre el futuro de la Unión por parte de la Comisión. Al final del año esperamos que los gobiernos presenten sus propias perspectivas. Asimismo, los presidentes y primeros ministros se reunirán en diciembre para hablar de cuáles son las principales conclusiones sacadas. Todavía hay tiempo, pero no demasiado, para tratar este tema.

Como país, obviamente, ustedes decidirán lo que quieran hacer en el Parlamento al respecto, pero, por ponerles un ejemplo concreto, en algunos países las uniones de empresarios y las organizaciones sindicales ya han organizado algunas reuniones en las que a lo mejor hay políticos presentes. Se está produciendo un debate muy animado en distintos formatos en diferentes países. Por ejemplo, en mi país fui sorprendido gratamente al ver que las organizaciones industriales y los sindicatos emitieron un informe conjunto sobre Europa. Es un informe excelente que yo firmaría. Incluso hablaron del comercio libre, de defensa, de desarrollar una industria de defensa más fuerte, etc. Simplemente quiero darles algunas ideas acerca de lo que otros ya están haciendo. Espero que ustedes compartan ese mensaje con los ciudadanos, con los votantes, porque son las personas que pueden contribuir a este debate.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, intervendrán los portavoces de los distintos grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos, como es habitual en estas comparecencias de comisarios.

Por el Grupo Mixto van a compartir su tiempo la señora Oramas y el señor Martínez Oblanca.

Señora Oramas, tiene la palabra.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Es una pena la limitación de tiempo porque ha puesto unos temas muy interesantes sobre la mesa.

Muchas gracias, señor Katainen, por su presencia en esta comisión. Soy Ana Oramas, portavoz de Coalición Canaria, un partido que representa a las islas Canarias en el Congreso y en esta Cámara.

Como usted sabe, los pasados días 30 y 31 de marzo celebramos el IV Foro de las regiones ultraperiféricas europeas en Bruselas, un encuentro especial, distinto a los anteriores porque los presidentes de las 9 RUP entregaron al presidente de la Comisión, señor Juncker, un memorándum consensuado en el que se trabajó muy específicamente en el desarrollo del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Entre todos los aspectos tratados, el empleo, la educación y la formación fueron analizados. En ese contexto, se plantean medidas específicas para fomentar la creación de empleo.

Señor vicepresidente, como ustedes han comprobado, el trabajo conjunto de las regiones ultraperiféricas europeas es una realidad madura plasmada en un memorándum. Por ello le solicito en nombre de Canarias y de todas las RUP que se estudien, articulen y doten las partidas en el próximo periodo presupuestario de la Unión Europea para desarrollar las iniciativas indispensables para lograr que todos los europeos, incluso aquellos que viven más alejados del continente, tengan las mismas oportunidades.

Me gustaría hablarle del empleo juvenil. Usted es finlandés, un país que cuenta con el mejor sistema educativo, y el gran problema que tenemos en mi tierra, Canarias, es que el Programa Europeo de Garantía Juvenil prosiga intensamente. Nosotros hemos solicitado al Gobierno español determinadas correcciones, porque en Canarias podría haber llegado a 70 000 jóvenes y eso no ha ocurrido. Esperamos, pues, que a través de la estrecha colaboración entre el Gobierno central y las comunidades autónomas eso se modifique a partir de ahora. Y, desde luego, a nivel europeo pedimos que se siga siendo firme en la decisión de apoyar esta circunstancia.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 6

Elimino todo lo que tenía pensado decir, porque me parece apasionante lo que usted ha manifestado. Los canarios siempre nos hemos sentido profundamente europeos —decimos que a veces hemos tenido más comprensión por Europa que por Madrid, por el Gobierno de España—. En Canarias nos preocupa el futuro de Europa, y allí se ha abierto ese debate. Hemos estado también pendientes del *brexít*, que es muy importante. Y es que el 30 % de nuestra economía depende del turismo y, al final, el 40 % de nuestra economía depende del británico.

Se me ha acabado el tiempo. Me hubiera encantado hablar de otras cosas, pero quiero decirle que el empleo juvenil, la formación o el memorándum de las regiones ultraperiféricas son temas fundamentales para los que le pedimos su apoyo y su opinión.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene ahora la palabra, también por el Grupo Mixto, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero sumarme a la bienvenida al señor vicepresidente, que hace dos años ya nos honró con su presencia en las Cortes Generales, a quien le agradezco mucho la oportunidad de escuchar de primera mano un testimonio tan relevante de la Comisión Europea.

Señor Katainen, pertenezco a Foro, un partido que se define en sus estatutos como europeísta, y precisamente ahora, cuando penden sobre el gran proyecto de Europa las amenazas derivadas de los populistas radicales y las secuelas del *brexít* británico, Foro revalida su confianza en el futuro de la Unión, porque somos de los que creemos que hay que estar a las duras y a las maduras, cuando las cosas van bien y cuando vienen complicadas.

Voy a centrar mi intervención en la competitividad, porque es una materia que está muy relacionada con las demás y también combina con las políticas de dimensión social y de bienestar. Tengo aquí el índice de competitividad de las regiones europeas que la Comisión hizo público hace dos meses. Lo muestro en todas partes y recomiendo su lectura a mis colegas parlamentarios, porque es un gran documento de referencia y de consulta para todos aquellos que tenemos responsabilidades de representación ciudadana. Quiero, señor Katainen, felicitar a todos aquellos que han participado en este trabajo trianual, porque está muy bien elaborado y ofrece un diagnóstico preciso sobre grandes materias que inciden en el desarrollo regionalizado de Europa.

A la vista del informe europeo, hay motivos para la alarma. Mi región, Asturias, involuciona en términos de competitividad, de empleo, de inversión y de crecimiento, va hacia atrás. Lamentablemente, también va hacia atrás su tasa de población activa y su PIB cada vez está más alejado de la media nacional. Y, como se ha conocido hace unos días —algo que algunos venimos denunciando inútilmente desde hace años—, tenemos un gravísimo problema demográfico que se acaba de ratificar tras conocerse que Asturias es la región española con menos jóvenes: apenas el 12 % de su población. Otro demoledor dato asturiano que llega de la mano del índice europeo son las infraestructuras. Tenemos una calificación de 9,10 puntos sobre 100, lo que nos sitúa en el puesto 222 de 263 regiones europeas, o sea, en la cola. Deberíamos estar en el Plan Juncker y nos hemos quedado relegados del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, con lo cual, para los asturianos se aleja el objetivo de convergencia. Una convergencia europea, señor vicepresidente, que debería establecerse, no solo en función de niveles de crecimiento y de PIB, sino también en función de las tasas de desempleo, al servicio de la cual tendrían que reorientarse los programas de actuación y reasignación de los fondos de compensación.

La señora **PRESIDENTA**: Le pido, señor Oblanca, que vaya terminando.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Concluyo, señora presidenta.

Quiero reiterar mi gratitud al señor Katainen por su participación esta tarde, en esa intensa ronda de visitas a los parlamentos nacionales de Europa.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Por el Grupo Parlamentario Vasco no hay representante.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Castel.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 7

La señora **CASTEL FORT**: Gracias, presidenta.

Señor comisario, bienvenido a esta comisión. Yo voy a centrar mi intervención en la dimensión del empleo, que es una parte importante de su cartera. En Esquerra Republicana estamos preocupados porque la crisis de 2008 fue de importante calado para todos los países, pero para España las cosas relativas al empleo han ido y siguen yendo particularmente mal, y estará de acuerdo conmigo en que este asunto debe ser motivo de una reflexión sincera y honesta. Por esta razón, y aprovechando la oportunidad de tener al comisario responsable de la cartera de Empleo, me gustaría que compartiera su valoración, tanto de las decisiones del Gobierno de Rajoy, como de las directrices provenientes de la Comisión Europea para España, las cuales creemos que deberían ser motivo de una profunda autocrítica.

A pesar de las recomendaciones dictadas por la Comisión Europea y seguidas a rajatabla por el Gobierno de Rajoy, cinco años después España mantiene un déficit público que sigue aumentando, que supera el PIB y cuya tendencia sigue al alza. Las cifras de paro son inaceptables. Seguimos cerca de los 4 millones de parados, rondando el 50 % del paro juvenil y el 18% de la población activa. Seguimos siendo campeones de la temporalidad. Somos el segundo país de la Unión Europea en temporalidad, que ronda el 27 %, solo por detrás de Grecia. Los trabajos creados son de tipo precario, como lo demuestra el hecho de que, a pesar de aumentar el número de cotizantes a la Seguridad Social, el Fondo de reserva de las pensiones está en caída libre. La última encuesta de población activa que se acaba de publicar sitúa la tasa de actividad en el 18,75, la más baja de los últimos años, como muestra el gráfico elaborado por el Instituto Nacional de Estadística —quizá pueda verlo aquí—. La propia Comisión alerta de la situación en su Informe España 2017 y sitúa la desigualdad, el riesgo de pobreza y la exclusión social entre los grandes retos que debe afrontar la economía española en este décimo año de gran recesión —literalmente, dicen ustedes— de España. La desigualdad entre el 20 % más rico y el 20 % más pobre es una de las más elevadas de la Unión, y sigue al alza. La Comisión destaca incluso que la desigualdad en el acceso a la sanidad ha aumentado significativamente con la crisis.

Por todo lo expuesto, me gustaría que el comisario Katainen valorara o incluso entonara cierta autocrítica de las recetas de la Unión Europea y, por ende, de las políticas ejecutadas por el Gobierno de Rajoy.

Muchas gracias de antemano, comisario. Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Castel.

Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Cano.

El señor **CANO FUSTER**: Muchísimas gracias, señora presidenta. Buenas tardes.

Señor Katainen, muchísimas gracias por comparecer. Es un honor tenerle aquí presente, en las Cortes Generales. También le doy las gracias por el tono positivo sobre el futuro de la Unión Europea. Pertenezco al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, un partido liberal y profundamente europeísta. Como sabe, pertenecemos al Grupo ALDE en el Parlamento Europeo. Y, sin duda, por sus palabras y lo que nos ha solicitado, somos muy ambiciosos acerca de lo que queremos para Europa y su futuro y dónde queremos llegar. Por eso, creo que podemos construir un futuro muy grande y que debemos hacerlo entre todos.

Voy a hacer referencia a las materias en la que usted tiene competencias: empleo, crecimiento, inversión y competitividad. Sin duda son competencias que debemos incardinar para ayudar a los ciudadanos a que recuperen los empleos perdidos hasta ahora, y así conseguir que confíen más en las instituciones europeas y se sientan un poquito más europeos. Nosotros trabajaremos en ello para acercar Europa a los empresarios y al resto de ciudadanos.

En el libro blanco sobre el futuro de Europa se recogen unos factores que se dan en el seno de la Unión y con carácter mundial. Estos factores son el descenso de la población continuada, menor peso del euro, menor peso del PIB conjunto y un menor peso del PIB individual. Teniendo en cuenta estos factores, ¿cómo vamos a conseguir el descenso de las tasas de desempleo? ¿La Comisión está trabajando en algunos proyectos concretos?

Por otro lado, disponemos del mayor Estado de bienestar que pudiésemos pensar. ¿Qué medidas tomará la Comisión para ayudar a mantenerlo, ya que el nivel de envejecimiento de la población es muy alto y cada vez hay menos gente trabajando? ¿Tomará medidas y ayudas a la natalidad y para la conciliación personal y laboral?

Asimismo, la irrupción de las nuevas tecnologías y la robotización de las industrias son dos factores que inciden directamente en el mercado de trabajo. ¿Tiene diseñada la Comisión algún proceso de transmisión para adaptarse a estos nuevos puntos de trabajo? ¿En qué grado afectará al nivel de empleo? ¿Tienen

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 8

catalogadas estas nuevas profesiones para empezar a diseñar nuevas líneas de formación? Por otro lado, la irrupción de las plataformas de economía colaborativa ha suscitado graves problemas con los agentes convencionales. ¿Qué posturas y medidas tomará la Comisión ante esta nueva situación del mercado?

En la Unión nos encontramos ante varios retos de suma importancia para el futuro y la consecución del proyecto europeo, como el *brexit*. ¿Tiene la Comisión datos sobre los efectos de esta situación en el empleo, tanto para los trabajadores en el Reino Unido como para los del Reino Unido en Europa? El presidente Juncker presentaba en el libro blanco cinco posibles escenarios para nuestro futuro y nos ha esbozado que podría coger un poco de cada uno de ellos. Pero, si nos centramos en el empleo, ¿cuál de los cinco elegiría usted?

Mi grupo parlamentario pone el foco en dos grandes preocupaciones: el enorme nivel de paro juvenil, en el que España lidera el *ranking* junto a Grecia, y el enquistado paro de larga duración. En muchos casos estos dos colectivos ya no van a poder reincorporarse al mercado laboral; por ello, debemos redoblar los esfuerzos para que nadie se quede en el camino. ¿Qué recomendaciones están haciendo a los Estados para atajar estas situaciones? ¿Qué medidas nuevas van a tomar en la Comisión?

En cuanto al Fondo de garantía juvenil, advertimos de la gran magnitud de estos fondos, que nuestro país desaprovechó en los anteriores ejercicios, teniendo que devolver, del 5 % adelantado por la Comisión, el 4%. ¿Está esperanzada la Comisión para que en estos nuevos ejercicios sean más aprovechados, puedan llegar y descender los niveles de paro juvenil?

En el ámbito de la Estrategia 2020, en la que se incluye un marco para el empleo juvenil, se establece que la Comisión se compromete, entre otras cosas, a desarrollar la garantía juvenil.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cano, le pido que vaya concluyendo.

El señor **CANO FUSTER**: Terminó, señora presidenta.

Consiste en garantizar que todos los jóvenes trabajen, un equilibrio adecuado entre prestaciones y medidas de activación e introducir el contrato único indefinido para todos los empleados. ¿Por qué se comprometió la Comisión a impulsar esta última medida? ¿Qué beneficios reportaría?

Muchísimas gracias, señora presidenta. Señor vicepresidente, muchísimas gracias por comparecer.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cano.

Por el Grupo Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor comisario, a nuestro país —bueno, o a lo que queda de él, porque, entre lo que van robando y lo que van vendiendo, cada vez va quedando menos—.

Del tema de las políticas de austeridad creo que está más o menos todo dicho. Han sido impuestas por Europa, por las instituciones europeas y, por supuesto, han sido recibidas con los brazos abiertos por las élites económicas aquí, en lo que queda de nuestro país, y han supuesto un apocalipsis para la población. La injusta división internacional del trabajo dentro de la Unión Europea, que ha condenado a España a ser el sector servicios, a quedarnos sin industria y a tener prácticamente un erial industrial, y las sucesivas reformas laborales, que lo único que han hecho es abaratar el despido y debilitar la negociación colectiva, lo único que han generado es que el paro, la precariedad y la miseria campen a sus anchas en nuestro país, que, aunque parezca increíble, es la cuarta economía de la zona euro. En este sentido, le hago una pregunta sencilla: ¿van a continuar por la senda de la Europa de las dos velocidades? ¿Realmente creen que la política de contención del gasto público, de regulación financiera y de chantajes económicos es soportable por la mayoría de la población de la Unión?

Centrándome en temas más concretos, como la Estrategia 2020 en lo relativo a la pobreza, en el marco del plan de Europa 2020 está el compromiso de nuestro país, España, de reducir en 1,4 millones el número de personas empobrecidas. Sin embargo, la última encuesta de condiciones de vida de 2016, con datos de 2015, del Instituto Nacional de Estadística, del propio Gobierno, muestra un aumento del porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza, que en el último año ha llegado a afectar al 22,3 % de la población residente en España, frente al 22,1 registrado el año anterior; o sea, ha subido. A esto hay que sumar el 7,6 % de la población que está en pobreza extrema y que 1 de cada 3 niños está en riesgo de exclusión y pobreza. Con estos datos, ¿cómo cree usted que España va a lograr cumplir los objetivos de la Estrategia de Europa 2020? A ver si tiene alguna idea.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 9

Uno de los aspectos más importantes de los objetivos de la Estrategia es, evidentemente, el empleo. Nuestro país debe aumentar la tasa de empleo de las personas entre 20 y 64 años hasta el 75 % en 2020 —va a tener que hacer un milagro—. Con los últimos datos recogidos por el Observatorio de seguimiento de la Estrategia 2020, del Ministerio de Empleo de nuestro país, la cosa no está para echar campanas al vuelo. La tasa de empleo de la población entre 20 y 64 años en el cuarto trimestre de 2016 permanece estable en el 64 % —70 los hombres y 58 las mujeres; por supuesto, como siempre, salen perdiendo—, casi diez puntos por debajo de lo que exige la Unión Europea. Mientras esto sucede, mientras se estanca la tasa de empleo, el Gobierno español penaliza a los ayuntamientos del cambio, que quieren promover inversiones productivas para aprovechar el superávit ya que son los únicos que tienen superávit disponible, y los bloquea con el tristemente famoso dogma neoliberal del techo del gasto. ¿Considera usted lógica la política de restringir la inversión a las entidades locales que cumplen con el déficit, que podrían generar empleo y acercarnos a estos objetivos?

Otro tema que nos llama la atención durante estos días es que la Comisión Europea ha anunciado una propuesta para reactivar la agenda social, en concreto, todo lo que se refiere a la conciliación de la vida familiar y laboral, que los padres y madres puedan disfrutar de un permiso retribuido, a solicitar horarios flexibles, etcétera. ¿Cómo piensa el comisario que estas medidas se podrán aplicar en países como España, cuando el Partido Popular, que es el que gobierna, ayudado de sus amigos, ha vetado recientemente una proposición de ley de nuestro grupo para igualar los permisos de maternidad y paternidad y hacerlos intransferibles por ley?

Por último —y termino, señora presidenta—, el presidente de la Comisión Europea, el señor Juncker, en su discurso del estado de la Unión del 9 de septiembre de 2015 anunció la necesidad de crear un pilar europeo de derechos sociales. Sin embargo, en el tiempo transcurrido desde entonces solo hemos visto declaraciones de intenciones pero pocos avances en política social europea, que sigue subordinada a las estrictas orientaciones económicas y presupuestarias, que usted conoce bien. ¿Podría explicarnos en qué consiste exactamente el pilar europeo de derechos sociales que anunció Juncker al principio de su mandato? ¿Hay una voluntad real por parte de las instituciones europeas de retomar la senda de normas, de mínimos de naturaleza imperativa en los Estados miembros en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y protección social?

Muchas gracias, señor comisario. Y, muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Gracias, señora presidenta.

Señor comisario, tiene usted las competencias en materia de empleo, y ahí es donde están los principales problemas de nuestro país: en las dificultades de un mercado laboral caracterizado por altos niveles sostenidos de desempleo, una precariedad laboral creciente y un empobrecimiento progresivo de amplias capas de la población. Hablaba usted de España en términos de fuerza estabilizadora de Europa. Créannos cuando les decimos que en la población española, al menos en lo que tiene que ver con la evolución de la equidad social y las condiciones de vida de nuestra población, no nos consideramos estabilizados en modo alguno, sino todo lo contrario.

En el Grupo Socialista sostenemos que, en buena medida, hay un componente europeo en las causas de nuestra dificultad en el mercado laboral: las políticas de austeridad, las políticas procíclicas que han llegado de las instituciones europeas, que han beneficiado a los países del norte en relación con los países del sur de Europa; como digo, un componente europeo evidente. Pero, para su tranquilidad, le diré que sostenemos que la causa principal del agravamiento de los problemas de nuestro mercado laboral desde 2012 se debe, fundamentalmente, a las políticas domésticas, a la reforma laboral implementada por el Gobierno del Partido Popular en nuestro país. Y entendemos que las soluciones más decisivas a nuestros problemas en materia de empleo y precariedad laboral llegarán desde Europa inevitablemente. No somos partidarios de menos Europa ni de renacionalizar las políticas en relación con el empleo. No somos partidarios de levantar fronteras ni de aplicar fórmulas proteccionistas, que se han demostrado fracasadas a lo largo del tiempo. Queremos Europa, queremos más Europa, pero queremos una Europa más social y más sensible con los problemas de la precarización social y laboral creciente. Nos preguntaba usted sobre nuestra opinión en torno al futuro de Europa y las amenazas que se ciernen sobre ella. Bien, entendemos que el mejor antídoto frente al avance del populismo y la eurofobia está, precisamente, en la Europa social y en las políticas que preconizan la recuperación de derechos sociales y laborales.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 10

La causa fundamental de nuestro problema de paro, precariedad y pobreza está, indudablemente, en el modelo de competitividad que ha elegido el Gobierno español. Ha preferido producir rebajando costes laborales antes que apostar por la innovación, la calidad y la ventaja logística; y las consecuencias están ahí: paro alto, precariedad laboral creciente e incremento de la pobreza. Somos una referencia europea y mundial en relación con la precarización del mercado laboral. El último informe de la Comisión Europea nos hablaba de un índice de temporalidad excesivo que reduce la productividad e incrementa la pobreza. Y estas mismas valoraciones se producen en los informes de la OCDE y de la OIT.

Nosotros entendemos que el principal instrumento de esa estrategia que ha llevado a intentar ganar competitividad por la vía de la derogación social y laboral fue la reforma laboral del año 2012 del Partido Popular en nuestro país; y les estamos pidiendo la derogación. Estamos trabajando para derogarla y estamos trabajando también en el marco español para impulsar políticas pasivas y activas de empleo que mejoren la estabilidad y la calidad en nuestros puestos de trabajo. Y, en concreto, tenemos que preguntar a los responsables europeos sobre los programas de garantía juvenil. Hemos leído un informe del mes de abril del Tribunal de Cuentas europeo que hace una valoración muy negativa de la ejecución de la garantía juvenil europea en nuestro país: de los 7 países analizados somos los que peor quedamos. El 47% de los beneficiarios analizados y encuestados por el Tribunal de Cuentas europeo parece que siguen siendo los que aquí llamamos ninis: jóvenes que no tienen ni formación ni puestos de trabajo. Me gustaría saber qué tienen pensado en las instituciones europeas, en la Comisión Europea, para corregir estas dificultades.

Para terminar, diré que Europa tiene que ser la solución, pero otra Europa. Una Europa que se implique en mayor medida en las políticas expansivas. Una Europa que invierta más, porque 4000 millones es muy poco, señor comisario, es apenas el 0,4% de nuestro producto interior bruto. Se necesita más inversión y un impulso a la agenda social y laboral frente a los problemas de la deslocalización, del *dumping* social, que precariza el empleo en Europa.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor Simancas.

El señor **SIMANCAS SIMANCAS**: Termino ya.

¿Por qué no un estatuto europeo de los trabajadores? ¿Por qué no un salario mínimo europeo o un seguro europeo de desempleo? ¿Qué estrategias tienen en Europa para hacer frente a los riesgos del avance de la robotización y la automatización en relación con el empleo?

Y termino con una frase: el futuro de Europa dependerá de que Europa decida formar parte de la solución, y no del problema, para los problemas que afectan de verdad a los europeos y a sus condiciones de vida, por ejemplo, en el ámbito laboral.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Simancas.

Para terminar las intervenciones de los grupos, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Gracias, señora presidenta.

Señor comisario, señor Katainen, me gustaría empezar expresando mi más cálido agradecimiento porque haya venido hoy al Parlamento español. Para nosotros es un honor recibirle aquí. Muchísimas gracias por sus palabras, muchísimas gracias por sus ideas y muchísimas gracias por su visión, que, de hecho, compartimos. También me gustaría expresar, en nombre del Grupo Popular, nuestro profundo agradecimiento por su trabajo y su cooperación como vicepresidente y comisario de la Unión Europea.

Señor vicepresidente de la Comisión, como sabe muy bien, en 2017 España creará más de medio millón de nuevos empleos, que se van a sumar a los más de 600 000 que en los últimos doce meses se han creado en nuestro país y al más del millón de empleos creados en 2014 y 2015. España se encuentra en estos momentos a la cabeza de la zona euro y de las principales economías avanzadas del mundo, y seguirá incrementando el empleo por encima del 2,5% en este ejercicio y más del 2,3% y el 4% en los ejercicios de 2018 y 2019, siempre y cuando, señorías, se mantengan los instrumentos y las reformas que han hecho posible este extraordinario cambio estructural en nuestro mercado de trabajo y en las políticas de nuestro país, especialmente la reforma laboral de 2012, que además evitó la pérdida de un millón y medio adicional de empleos, que, sumados a los 3,5 que se perdieron en la legislatura 2008-2012, hubieran supuesto más de 5 millones adicionales de desempleados en nuestro país. Esto significa, señorías, que hemos reducido 10 puntos la tasa de paro en España y que, si seguimos haciendo bien las cosas, en el año 2020 podremos

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 11

conseguir una situación de 20 millones de ocupados, que es la garantía, en definitiva, de la sostenibilidad y la estabilidad de nuestras cuentas y prestaciones de nuestro Estado de bienestar.

Todo ello explica, señorías, la fortaleza de nuestra recuperación económica —este trimestre se va a recuperar ya todo el producto interior bruto perdido durante la crisis—, el mantener un crecimiento muy importante de factores, como las exportaciones, uno de los elementos esenciales de la recuperación, por encima del 6 % y, desde luego, la necesidad, a nuestro juicio, de estabilidad política y de consensos, entre los que los Presupuestos Generales del Estado son un elemento esencial.

Según Eurostat, señorías, la brecha salarial se ha reducido un 4% desde el año 2012, 50 000 jóvenes han encontrado empleo en el último año y 150 000 mujeres también lo han hecho. Todos estos elementos subrayan la idoneidad, a nuestro juicio, de las reformas aprobadas, lo que no nos puede hacer olvidar, señor comisario, los riesgos y las incertidumbres del escenario internacional, que apuntan, preocupantemente, a un aumento del proteccionismo frente a la economía abierta y a los retos que aún nos quedan por delante para seguir reduciendo en este país el paro, eliminando el déficit, reduciendo la deuda pública, aumentando la productividad y desarrollando nuevas reformas que permitan profundizar en los magníficos resultados que España está alcanzando y que ya son reconocidos por toda la comunidad internacional y que usted también ha remarcado en la tarde de hoy.

Queremos agradecerle profundamente esta visita y animarle y alentarle desde esta Casa a que, al frente de un departamento muy complicado, como el que usted dirige como vicepresidente y comisario, siga realizando un buen trabajo y tenga muchos éxitos. Le manifestamos nuestros mejores deseos para los retos y también las oportunidades que la Unión Europea tiene por delante, para los que puede contar, desde luego, con el principal grupo político de este país por el orgullo legítimo que sentimos a la contribución que ha hecho España a la construcción y la consolidación de la Unión Europea.

Me gustaría terminar agradeciendo al comisario su excelente contribución. Muchísimas gracias, y esperamos poder ver las próximas versiones en el futuro cercano.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echániz Salgado.

De nuevo tiene la palabra el señor comisario, para que pueda responder a los comentarios de los distintos grupos.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DE FOMENTO DEL EMPLEO, CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD** (Katainen): Muchísimas gracias por sus comentarios.

En primer lugar, he de decir que siempre es muy útil y esclarecedor escuchar sus comentarios y sus preguntas, porque hace que surjan temas que son cruciales para los parlamentarios. Para nuestro trabajo es muy importante comprender bien cuáles son los temas más sensibles en cada Estado miembro. Voy a tratar de reagrupar las preguntas y los distintos comentarios para poder dar una visión general más clara de nuestra perspectiva.

Espero que entiendan que no voy a poder participar en las discusiones políticas nacionales porque no es mi papel, pero sí que voy a tratar de explicar cuál es la postura de la Comisión y allí dónde no tengamos una posición clara, les diré que es mi opinión personal.

El primer grupo de temas tiene que ver con el empleo en el Estado de bienestar. Empezaré con nuestra valoración acerca de la situación española. Reconocemos que hay retos y también ventajas. Los retos han sido ya mencionados aquí. La Comisión fomenta que las autoridades españolas tengan en cuenta la calidad del trabajo y que consideren la reducción de los contratos de trabajo temporales y reducidos que no son voluntad del trabajador, pues hay personas que, obviamente, de forma voluntaria quieren tener un trabajo a tiempo parcial, pero cuando no es esa su voluntad esto puede llevar a los trabajadores a situaciones muy complicadas, sobre todo si se combina con un salario muy reducido todos los meses. Esto puede llevarnos a una pobreza dentro del mundo de los asalariados, del mundo de los trabajadores.

Viendo la población, en general, la situación social sí está mejorando, porque el desempleo está disminuyendo. La última cifra que hemos recibido es de 530 000 desempleados menos comparado con la cifra del año pasado. Son unas noticias excelentes. No es la primera vez que vemos una reducción año a año del número de desempleados. Si recuerdo correctamente las cifras, España es el país en el que el desempleo se está reduciendo en mayor medida, con mayor rapidez. Obviamente, cuando tiene el índice de desempleo más elevado, hay más necesidad de reducirlo, pero aun así es una noticia positiva saber

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 12

que se está reduciendo. Por supuesto, los nuevos puestos de trabajo deberían ser de gran calidad en tanto que permiten a la gente vivir con su sueldo, y también tiene que ser un trabajo sostenible.

Voy a pasar a otras cifras macroeconómicas. El crecimiento de este año, de acuerdo con las previsiones de invierno, se cifra en un 2,3 %. Puede que sea más elevado, pero en cualquier caso es una buena previsión, y para el año que viene más o menos es la misma. La inflación, aunque es más elevada que anteriormente, apoya el crecimiento. Así que España está exactamente en el nivel al que trata de llegar el Banco Central Europeo con respecto a la inflación, es decir, esto es lo que permite que las actividades económicas sigan desarrollándose. Como ya he dicho, el desempleo se está reduciendo y el déficit público, también. El último año hubo una reducción del 4,7 % y este año esperamos que sea del 3,5 %, incluso un poquito menos, y el año que viene del 2,9 %. Este año la balanza por cuenta corriente se situará en un 1,7 %, y el que viene en un 1,6 %. Así que sí, hay desafíos en cuanto a desempleo juvenil y desempleo en general, pero, claramente, estamos viendo señales positivas sólidas, lo que crea estabilidad y da confianza respecto al futuro. Cuando las personas están desempleadas o cuando se encuentran en trabajos temporales en los que el sueldo es muy reducido, no se ve reflejado en las cifras macroeconómicas. Simplemente son cifras macroeconómicas que se ven de forma positiva, pero todos vemos nuestras situaciones individuales como algo único. Por eso, hemos de tener en cuenta las dos realidades, tanto las cifras macroeconómicas —la bajada del desempleo y mayores ingresos gracias a los impuestos— como la perspectiva de los individuos.

Respecto al Estado de bienestar y a las políticas sociales, cabe decir que la parte más importante está en manos de los Estados miembros. La Unión Europea no tiene mucho poder al respecto pero en algunos ámbitos, por ejemplo, en áreas como la vida laboral o la conciliación laboral la Comisión sí puede tener algo de poder. A lo mejor podemos establecer la normativa necesaria que ha de respetarse en todos los Estados miembros. Es el caso, por ejemplo, de las condiciones de los trabajadores o de las bajas por necesidades familiares. De hecho, ayer se hizo una propuesta con respecto a las bajas parentales para fomentar que también los padres se queden en casa con sus hijos más de lo que lo hacen hasta ahora; se trata de fomentar la participación de los hombres en el trabajo familiar. Pero, repito, la mayoría de los temas es competencia de los Estados miembros.

Ahora voy a explicarles un poco mi visión personal. Si vemos Europa a medio plazo, lo que a mí personalmente me gustaría sería, primero, concentrarme en la calidad de la educación. Es un área en que la Comisión no tiene mucha competencia, sino que queda, sobre todo, en manos de los Estados miembros. ¿Imaginan, por ejemplo, si conseguimos crear un sistema en el que todos los profesores tuvieran una formación universitaria de alto nivel? ¿Qué significaría esto en la práctica? Esto nos permitiría tener una mayor justicia social, una mayor productividad y, por lo tanto, habría un mayor crecimiento económico. Sería la mejor forma de enfrentarse a una globalización que puede ser negativa. Es más, también reforzaría los lazos entre las personas en la sociedad. Yo creo que hay que reforzar la calidad de la educación, en general, pero, sobre todo, la calidad de la formación de los profesores. Creo que es un punto prioritario. Nunca se pueden sobreestimar el valor de la educación. De hecho, también es una medida preventiva, es una inversión social preventiva; invertir en la calidad y en el acceso a la educación es una medida social preventiva.

En segundo lugar, me gustaría hablar de la conciliación laboral. Creo que la conciliación laboral tiene un impacto muy importante en nuestra participación en el mercado laboral. Hay dos instrumentos que están en manos de los Estados miembros. Por un lado, en algunos se establecen políticas fiscales que hacen que la gente decida quedarse en casa. Normalmente, son las mujeres las que deciden apartarse del mercado laboral. Por otro lado, creo que hay que crear un sistema de guarderías y asistencia para los niños a un precio razonable. Los Estados miembros tienen competencia en esto y pueden obtener muy buenos resultados; si no lo fomentan, no podemos esperar que las mujeres participen en el mercado laboral en condiciones de igualdad. Esto es importante desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades, pero también lo es desde el punto de vista del crecimiento económico, ya que tenemos muchísimo potencial sin utilizar porque nuestra fuerza laboral no está siendo utilizada como se debería.

En tercer lugar, me gustaría centrarme en la ciencia y en la investigación, así como en la innovación, porque es la forma en la que podemos mejorar nuestra productividad, añadir valor a nuestra economía y resolver problemas sociales. Por ejemplo, con respecto a la sanidad y a la Seguridad Social, hay muchas diferencias entre Estados miembros. La Unión Europea puede tener influencia proporcionando financiación. De hecho, los fondos en investigación más importantes están incluidos en nuestro Horizonte 2020. Y no hay cuotas por países; obtener más o menos financiación dependerá simplemente de las necesidades de cada país. En el próximo presupuesto yo daría prioridad a este sector.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 13

También me gustaría centrarme en las políticas comerciales. Estoy encantado de ver que tantos de ustedes han dicho que no quieren crear proteccionismo, que no quieren reforzarlo y que les preocupa, porque hay muchas razones por las que deberíamos estar preocupados por el proteccionismo, por lo que vemos en Estados Unidos y en otros lugares. Si analizamos el rol de la Unión Europea, nosotros somos los que más nos hemos beneficiado del libre comercio —China también, pero Europa se ha beneficiado mucho de este comercio—. Tenemos que asegurarnos de que nuestro comercio sea libre pero justo. En mi vocabulario he reemplazado comercio libre por comercio basado en normas, porque a veces ese comercio libre no tiene ninguna norma, se realiza con total libertad, pero ese no puede ser el caso. Por ejemplo, el acuerdo entre Europa y Canadá se recoge en mil páginas y está lleno de normas. Solamente el comercio basado en normas, en reglamentos, puede incluir valores medioambientales y sociales. Es la forma en la que podemos utilizar el poder de la globalización de forma positiva: firmando con otros países este tipo de acuerdos con normas. Estamos muy cerca de firmar un acuerdo comercial con Japón y será muy positivo para las empresas europeas, sobre todo para las agrícolas, para mejorar sus exportaciones a Japón. Al hacer esto, crearemos más puestos de trabajo.

El mercado interno también es una herramienta muy importante para la creación de puestos de trabajo. En la actualidad tenemos cuatro proyectos de mercado interno fundamentales: primero, el mercado de capitales, que nos va a permitir mejorar las actividades de fondos para fomentar la inversión en pequeñas empresas, en las *start-up*, y también para proporcionar financiación para las infraestructuras; segundo, el mercado único digital; tercero, la unión del mercado de energía, y, cuarto —mi favorito—, la economía circular. Les pondré un ejemplo de la economía circular. Estoy encantado de ver que tienen ustedes botellas de vidrio, pero en Bruselas se utilizan sobre todo botellas de plástico. Estas se hacen con petróleo que viene normalmente de otros países. Si las botellas se producen y beben en Bélgica, enviarlas después a Holanda es muy difícil porque se tiene que pagar más, por lo que al final terminan siendo residuos en Bélgica. Pero esas botellas de plástico podrían convertirse en materias primas para otras empresas. Tenemos que regular los residuos para que estos ya no sean un activo tóxico. Queremos crear un mercado único para las materias primas secundarias y así tener una economía circular en toda Europa.

Esos son algunos de los ámbitos en los que la Unión Europea podría establecer esas normas comerciales. Tenemos competencia en innovación, en políticas comerciales y en conciliación laboral. En educación me temo que no, porque está en manos de los Estados miembros, como lo está en parte la conciliación laboral. Pero, respecto a las políticas comerciales, tenemos fuerza y también las tenemos en la normativa para un mercado laboral justo. En cualquier caso, el futuro de la Unión Europea ha de basarse en la justicia. No podemos competir entre nosotros haciendo *dumping* o estableciendo normas con un bajo contenido social —el mínimo posible—. Por eso necesitamos tener unas normas del juego que sean iguales para todos nosotros. Ahí es donde la Unión Europea puede tener un papel importante.

Acabo de estudiar un caso que seguramente recuerdan ustedes, el de los coches Saab. No sé si conocen ustedes estos coches europeos que ya no se fabrican. Era una marca sueca que cerró su fábrica ubicada en un pequeño pueblo, Trollhättan, y dejó a 3.000 empleados sin su puesto de trabajo. Por supuesto, eso fue dramático, no para todo el país, pero sí para ese pequeño pueblo. Cinco años después, tres de cada cuatro de los que perdieron su puesto de trabajo han encontrado uno nuevo. Otro resultado es que el PIB del pueblo es mejor de lo que era cuando funcionaba Saab. ¿Qué motivó esta situación? Lo que hicieron bien fue que el gobierno no empezó a luchar contra los *lobbies*. No dieron ayudas a los negocios que morían, no lucharon contra lo obvio. Empezaron a ver qué podían hacer, qué era lo más lógico, y lo hicieron a través del diálogo social. Los sindicatos y las asociaciones de empresarios se sentaron en la misma mesa para tratar de encontrar una solución con las autoridades públicas; aunque tenían el dolor en el corazón, miraron hacia el futuro.

También hay ejemplos opuestos. Todos conocemos casos en los que la gente, cuando veía que la situación era mala, ha luchado para intentar evitar un resultado que era obvio; han perdido mucho tiempo luchando y a mucha gente por el camino. Hay ejemplos positivos de distintos países en este sentido. El mundo es más volátil de lo que era antes y por eso tenemos que encontrar ahora las mejores prácticas y ver cómo podemos reaccionar para hacer que las sociedades sean más adaptables, más resilientes, se centren más en el futuro, en ir hacia adelante y no se queden estancadas en el presente y en aquello a lo que están acostumbradas. Si vamos hacia adelante, esto nos ayudará en la era de los cambios. No sabemos cuál puede ser el impacto que esto tendrá en el empleo.

Han hecho ustedes preguntas justificadas con respecto al *brexít*, pero hay pocas respuestas. En la Comisión hemos decidido dejar de lado las emociones y tratar de ser tan pragmáticos como sea posible.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 33

27 de abril de 2017

Pág. 14

Vamos a intentar firmar el mejor acuerdo posible con el Reino Unido, pero está claro que si uno no pertenece a la Unión, su posición no va a ser tan fuerte como la de aquellos que sí consideran que son miembros. No cabe duda al respecto. Una de las cosas que hemos de tener presente es que la posición del Reino Unido frente a los Estados miembros es totalmente distinta, según sean unos u otros. Hay países con los que no comercia y en los que el sector bancario no está involucrado y, en cambio, con otros países mantiene una vinculación muy profunda. Aunque esa sea la realidad, son Veintisiete los Estados miembros y los Veintisiete tenemos que permanecer unidos. No podemos empezar a competir los unos con los otros porque estamos todos en el mismo barco. Por eso, todos tenemos que defender los mismos objetivos políticos.

Muchos de ustedes han hablado de la garantía juvenil. Es cierto que ha habido diferencias en cuanto a su puesta en práctica. En algunos países ha funcionado mejor que en otros. Espero que hayan oído hablar de la nueva iniciativa Cuerpo Europeo de Solidaridad, que es una nueva forma de activar a los jóvenes. En resumen, ahora perseguimos que todas las organizaciones, incluso las de sectores privados, las ONG o sociedad civil, nos proporcionen algo que los jóvenes puedan hacer, algo con sentido, algo que haga que los jóvenes españoles, por ejemplo, puedan ir a Finlandia o a Bélgica para formarse durante un periodo determinado o para hacer trabajo voluntario, recibiendo a cambio alojamiento y comida en vez de estar en casa sin hacer nada, si es que ellos lo desean, por supuesto; si es que desean aprovechar esa oportunidad.

Otra opción, a la que yo tengo mucho cariño porque yo fui estudiante de Erasmus, es tener oportunidades como las que Erasmus creó para los jóvenes estudiantes, pero, sobre todo, para los estudiantes de formación profesional, aquellos que están estudiando para convertirse en profesionales de algún tipo. Aquellos jóvenes que están haciendo formación profesional deberían poder utilizar también las oportunidades que da Erasmus, así como profesores y trabajadores sociales.

Y por último, vuelvo al principio. Cuando consideramos cómo los distintos Estados miembros se han enfrentado a la crisis financiera y el periodo tras la primera crisis, vemos que hay diferencias claras entre ellos. España e Irlanda son los países que se han repuesto más rápido de la parte más dura de la crisis. Esto es un hecho. Cuando atravesábamos el peor momento de la crisis yo ocupaba otro puesto y puedo decir, por experiencia propia, que se podía ver la diferencia entre los distintos gobiernos y su forma de lidiar con la situación. Algunos gobiernos concentraron sus esfuerzos en ver los problemas que venían de fuera, en cambio otros se centraron en enfrentarse al problema, y aquellos que, como Irlanda y España, fueron los primeros en reaccionar son los que obtuvieron resultados más rápido y salieron de la crisis más pronto. Las medidas en ambos campos son muy duras, pero aquellos que fueron más lentos en reaccionar tuvieron que pagar un precio mayor, y eso lo vemos, por ejemplo, en Grecia, donde el resultado fue y sigue siendo horrible.

Y creo que aquí lo dejo. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor comisario.

Ha sido un debate ciertamente interesante. Agradecemos de nuevo su presencia y su interés en mantener este encuentro con las Cortes Generales. Espero que en breve podamos encontrarnos de nuevo.

Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

**Eran las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.**